PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE CUATRO PUESTOS DE TÉCNICO EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN

(Convocatoria de 11 de octubre de 2018)

PUESTO B – TÉCNICO, NIVEL 5

Perfil: Gestor Técnico de bienes de titularidad pública.

De acuerdo con lo establecido en las bases de la Convocatoria, de 11 de octubre de 2018, que regula el proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de acceso libre, como personal laboral fijo de cuatro puestos de Técnico en el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, *la primera fase del proceso selectivo se calificará de cero a seis puntos. El tribunal determinará la puntuación mínima y declarará por tanto aprobado el ejercicio.*

En sesión celebrada el día 4 de julio de 2019, la Comisión de Valoración adoptó el siguiente acuerdo: "*considerando la complejidad del ejercicio, se acuerda que la nota de corte debe estar en el 5 aritmético sobre 10 (o lo que es lo mismo, 3 puntos sobre el máximo de 6). No obstante lo anterior y con el ánimo de que la plaza no quede desierta, si ningún candidato alcanzara la puntuación de 5 sobre 10, se declararía superada esta fase del proceso selectivo al candidato que obtuviera mayor puntuación, siempre que obtenga, al menos, 4 puntos sobre 10*".

En la misma sesión y atendiendo a lo dispuesto en la Base 6.1.2, la Comisión de Valoración adoptó los siguientes acuerdos respecto de la valoración de méritos:

- Mérito a): La puntuación máxima se alcanzará con 8 años de experiencia, a los que habría que detraer los 2 años exigidos en el requisito b, es decir, a razón de 0,0278 puntos por mes.
- Mérito b): La puntuación máxima se alcanzará con 8 años de experiencia, es decir, a razón de 0,0105 puntos por mes.
- Mérito c): Los cursos se valorarán en función del número de horas y en comparación con el valor mes de experiencia del mérito a) según el siguiente baremo:
    - Cursos de 25-49 horas, a 1/2 mes de experiencia
    - Cursos de 50-99 horas, a 1 mes de experiencia
    - Cursos de 100-150 horas, a 1,5 meses de experiencia
    - Cursos de más de 150 horas, a 2 meses de experiencia

En virtud de todo ello, una vez corregidos los exámenes, la Comisión de valoración ha adoptado los siguientes acuerdos:

1° PUBLICAR LA RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA FASE DEL PROCESO SELECTIVO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

Apellidos y Nombre	D.N.I.	Puntuación sobre 6
Sánchez Hernández, Jesús	*4*1**31	4,465

2° PUBLICAR LA BAREMACIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL PROCESO SELECTIVO (MERITOS):

Apellidos y nombre	Mérito a) (máx. 2 ptos)	Mérito b) (máx.1 pto)	Mérito c) (máx. 1 pto)	TOTAL PUNTOS
Sánchez Hernández, Jesús	2	0	0,0556	2,056

3° PUBLICAR LA RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO Y LA PUNTUACION FINAL OBTENIDA EN EL MISMO:

Apellidos y nombre	D.N.I.	Puntuación primera fase	Puntuación segunda fase	Puntuación total
Sánchez Hernández, Jesús	*4*1**31	4,465	2,056	6,521

4.- PUBLICAR LA DESIGNACION DE TITULAR Y SUPLENTES:

Titular: **Sánchez Hernández, Jesús** *4*1**31

Suplentes: Desierto

El titular seleccionado deberá presentarse en la sede del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, Ctra. de Burgos, Km. 119 de Valladolid para formalizar su contrato, aportando los originales o copias compulsadas de los requisitos establecidos en la Convocatoria, así como los méritos alegados, si aquellos y estos no se acompañaban compulsados con la solicitud de participación

en el proceso selectivo, tal y como dispone la Base 5.3 de la Convocatoria. El Instituto se pondrá en contacto con el Titular seleccionado para la formalización del contrato, y es previsible que la incorporación se produzca entre el 1 y 3 de octubre de 2019.

Contra la presente resolución, los interesados podrán presentar demanda ante la vía judicial laboral, Juzgado de lo Social de Valladolid, en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación en página web del instituto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10.4, 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

Valladolid, 10 de septiembre de 2019

El Secretario de la Comisión

Fdo.: Raúl Rojo Tomé

V° B°
El Presidente

Fdo.: Alberto Villagrá Laso

Conforme con la anterior PROPUESTA de candidato Titular y Suplentes

Valladolid, 10 de septiembre de 2019

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN

Fdo.: Jorge Llorente Cachorro